



VENEZUELA SISTEMA NACIONAL DE CIUDADES

Por **Rodolfo García-Pablos***

El director de la Revista CIUDAD Y TERRITORIO me ha invitado a preparar un trabajo sobre alguna de las nuevas ciudades que han sido planeadas en Venezuela, país latinoamericano que he visitado durante tres años consecutivos.

He aceptado tal encargo de Fernando de Terán y logré convencerle de que quizá podría tener mayor interés para los lectores de la Revista conocer los trabajos de encuadre nacional, que con carácter previo fueron aprobados por el Gobierno de aquel interesante país hermano, dejando para un número posterior la presentación de las tres ciudades que fueron programadas en el Plan Nacional.

Debo recordar a los lectores que la revista *Arquitectura*, órgano del Colegio Oficial de Arquitectos, publicó un número especial dedicado a Venezuela en febrero de 1972, n.º 158, que tuvo el honor de preparar. Este trabajo de la revista *Arquitectura* fue posible hacerlo por la importante documentación que pude reunir durante mis tres viajes de los años 1969, 1970 y 1971 a aquel país.

Posteriormente he recibido informaciones y publicaciones venezolanas sobre las últimas realizaciones, así como contactos muy frecuentes con personalidades y amigos que han visitado

España que tienen relación directa con los trabajos urbanísticos venezolanos.

El tercer viaje a Venezuela de 1971 fue realizado por celebrarse en Caracas el Primer Congreso Nacional de Arquitectos y las Jornadas Nacionales de Arquitectura y Urbanismo. España fue invitada oficialmente por el Gobierno venezolano y el Ministerio de la Vivienda designó como representantes a Carlos de Miguel y al autor de este trabajo.

El programa de estas Jornadas Nacionales comprendía los siguientes actos:

- Primer Congreso Nacional de Arquitectos de Venezuela.
- Primera Exposición sobre trabajos relativos al Desarrollo Urbano.
- Cuarta Exposición Bial de Arquitectura venezolana.
- Segunda Exposición de Arquitectura e Industria.
- Primer Seminario Nacional de Diseño.

Tomaron parte en estas reuniones 430 participantes y fueron invitados especiales 12 arquitectos extranjeros. El lema de las Jornadas fue el de «Vivamos los espacios del hombre».

En la Exposición sobre trabajos relativos al Desarrollo Urbano «la idea general fue la de presentar la imagen del lugar donde la comunidad urbana habita, se desarrolla, trabaja o se divierte».

* Doctor-Arquitecto.

Se decía en los carteles del certamen *¿Qué es una ciudad?, ¿Qué sucede en las ciudades venezolanas?, ¿Qué debiera no suceder?, ¿Quiénes son responsables del malestar que existe?, ¿Cómo podemos mejorar el habitat de nuestras ciudades?, ¿Cuál es la respuesta de las comunidades urbanas ante los nuevos planeamientos?, ¿Cómo debemos proyectar las nuevas ciudades del futuro?*

El tema central del Primer Congreso Nacional de Arquitectura fue «El desarrollo urbano en función del desarrollo nacional».

El presidente, arquitecto Ferris, dijo: «Hay que crear una conciencia pública sobre la grave crisis que incide en los problemas espaciales y del desarrollo industrial incontrolado que ocasionan una destrucción progresiva del medio ambiente. Los fenómenos de la explosión urbana están íntimamente relacionados con el proceso de desarrollo económico y social.»

El Ministro de Estado para la Vivienda y Desarrollo Urbano, doctor Rodríguez Amengual, confirmó el programa del Gobierno en un triple encuadre nacional, regional y local.

Voy a presentar en mapas, gráficos y cuadros las características más importantes del país, para partir de un encuadre nacional, punto previo para pasar a continuación a presentar la regionalización establecida y finalmente entrar en el tema principal de este primer trabajo, «El sistema nacional de ciudades del país».

El sistema nacional de ciudades

El primer estudio realizado en Venezuela se llevó a cabo en 1962 por el CENDES (Centro Nacional de Desarrollo), que hizo una investigación sobre la problemática del desarrollo urbano en el país, dentro de un enfoque nacional, definiendo una estructura espacial principal y unas estructuras de tipo social.

La primera conclusión sobre la estructura nacional señaló la existencia de una región central en fase de desarrollo y una serie de regiones periféricas marginadas del proceso general.

El desarrollo de la zona central no se integra en el resto del país. La conurbación urbana de esta zona incluye la capital de Venezuela, Caracas, y las ciudades de Maracay, Valencia, Puerto de la Guaira y Puerto Cabello, completadas con una constelación de pequeñas poblaciones montadas sobre la autopista Este-Oeste.

En el trabajo del CENDES se presentaban unos expresivos cuadros de empleo de industrias, capital extranjero en las industrias motrices, tanto por ciento de materia prima importada, distribución de ingresos «per capita» y esquemas de actividades.

En Venezuela se sabe que el índice medio «per capita» es relativamente elevado, y con este falso dato podría ser calificado como país desarrollado, cuando la realidad es que los ingresos globales se reparten en una ínfima minoría, mientras la casi totalidad de las gentes tienen ingresos de claro subdesarrollo. El 5 por 100

de la población nacional recibe el 30 por 100 del ingreso total, mientras el 50 por 100 recibe sólo el 11 por 100.

El sistema urbano venezolano refleja la realidad de un país con un desarrollo nacional de tipo de «capitalismo dependiente», centrado en el primer recurso nacional, el petróleo, que es controlado por los Estados Unidos de América principalmente.

El crecimiento demográfico es uno de los más altos del mundo y se acentúa de modo extraordinario en las grandes ciudades y especialmente en Caracas, que hoy rebasa ampliamente los dos millones de habitantes.

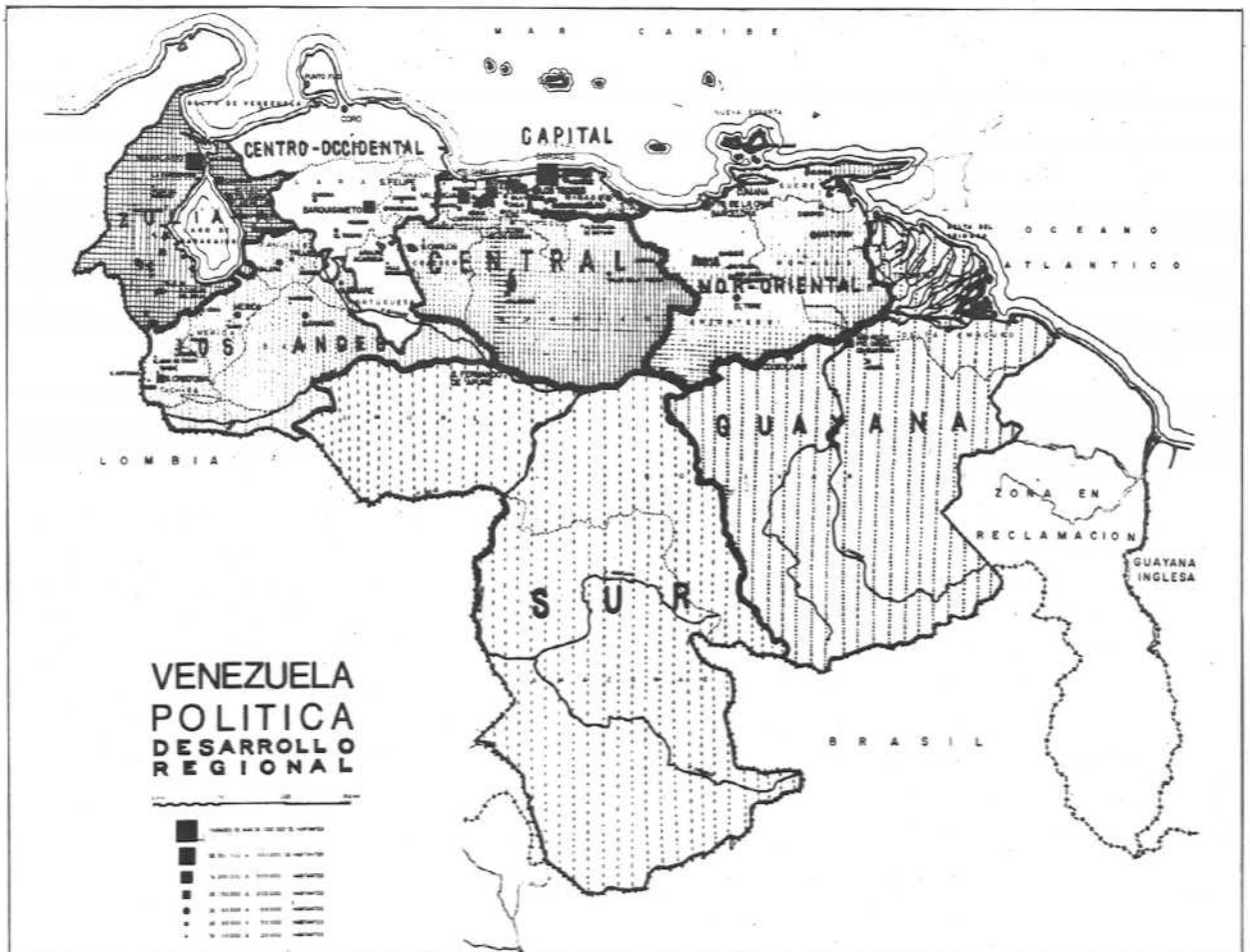


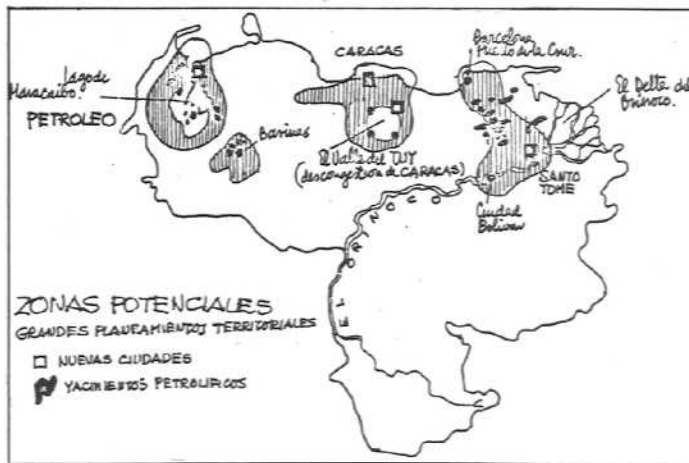
Las ciudades venezolanas se han clasificado siguiendo el sistema de Estados Unidos y Francia en los siguientes modos urbanos:

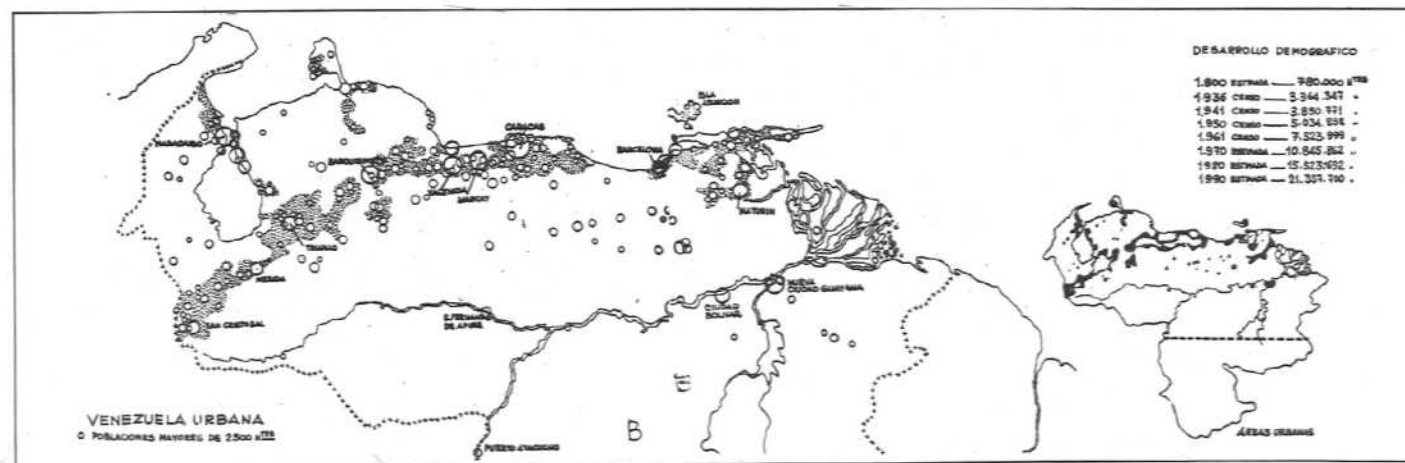
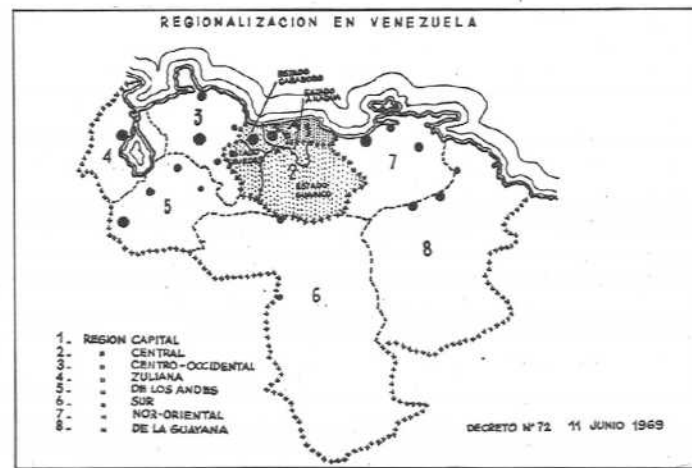
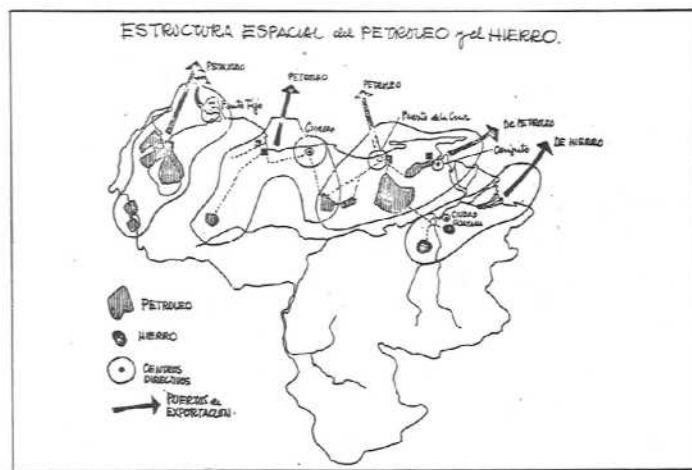
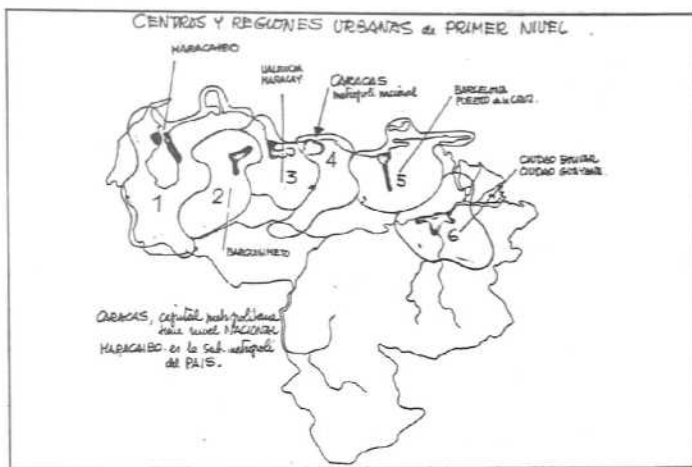
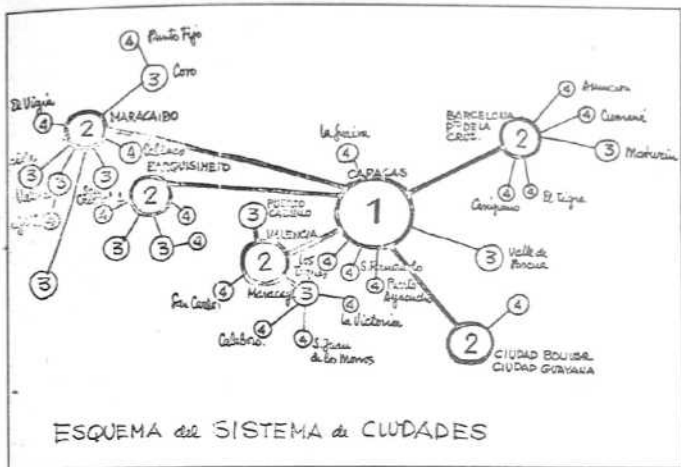
1. De 500.000 habitantes.
2. De 100 a 500.000 habitantes.
3. De 20 a 100.000 habitantes.
4. De 2.500 a 20.000 habitantes.
5. De 1.000 a 2.500 habitantes.
6. De 1.000 habitantes.

Otras consideraciones completan y alteran el cuadro anterior en base a los conceptos siguientes:

- A) Peso locacional (materias primas y producto terminado).
- B) Tanto por ciento de la población activa y tamaño de las ciudades.
- C) Importancia de las actividades bancarias, comerciales y de los servicios médicos y educativos.

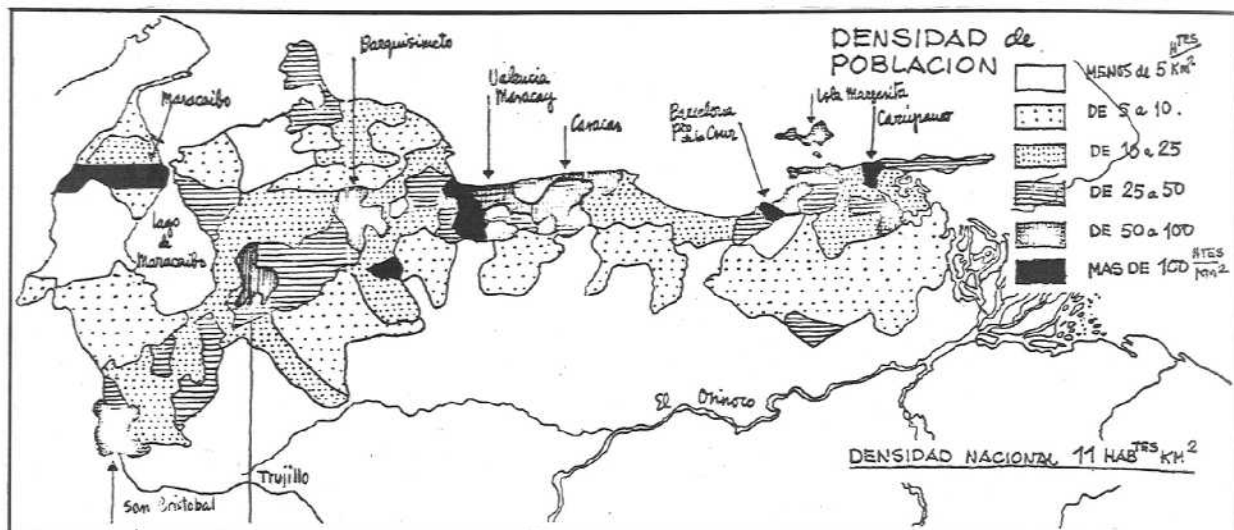








Ciudades	1970	%	1980	%	1990	%
Mayores de 100.000 habitantes	4.894.400	47,—	8.347.787	54,—	13.677.529	64,—
De 50.000 a 99.999 habitantes	702.500	6,75	885.209	5,7	1.231.349	5,8
De 25.000 a 49.999 habitantes	788.782	7,59	735.796	4,7	1.020.974	4,8
Población del país	10.845.900	61,34	15.523.700	64,4	21.357.700	74,6



Áreas metropolitanas y polos de desarrollo

La ciudad ejerce dos tipos de funciones: prestar servicios y difundir el desarrollo de su zona de influencia. Los servicios se llaman «metropolitanos» y la base económica tiene como función principal la de exportar bienes o servicios fuera de las áreas de la comunidad.

El estudio se ha realizado exclusivamente sobre las ciudades de más de 20.000 habitantes, considerando que este tipo de ciudad es la mínima que puede tener cierto carácter metropolitano.

Respecto a los polos de desarrollo se exigen tres requisitos básicos: la concentración de actividades, la industrial y la potencia motriz. En Venezuela se señalan 10 grandes áreas consideradas como de polos de desarrollo. De ellas, la de mayor importancia es la de Caracas - La Guaira, siguiéndole las de Maracaibo y su zona petrolera y la del eje de desarrollo Maracay - Valencia - Puerto Cabello. Todas ellas agrupan comunidades —cada una por separado— superior a los 100.000 habitantes.

Se ha detectado en la estructura nacional fuertes desequilibrios regionales, producidos por las inversiones públicas, los planes del sector de la construcción, las inversiones industriales y sobre todo por las inversiones petroleras.

Jerarquía de ciudades: Se señalan los cuatro niveles siguientes:

— **Primer nivel:** Metrópoli nacional, con proyección sobre todo el territorio nacional.

Es Caracas, capital del país, y en cierto modo Maracaibo, que sólo cubre la zona occidental de la nación.

— **Segundo nivel:** Integra las ciudades de segunda jerarquía, y se incluyen los polos de desarrollo o centros urbanos principales del país. Son siete.

— **Tercer nivel:** Lo forman los centros metropolitanos y son 17.

— **Cuarto nivel:** Corresponden a la última jerarquía urbana y agrupan las localidades que tienen ciertas funciones comerciales y administrativas. Son 37.

Programa de creación de nuevas ciudades

Este programa está justificado por el desarrollo urbano del país, y tiene por objetivo una más racional distribución de la población. El cuadro que figura a principio de esta página, en base de la actuación que hoy se encuentra en pleno desarrollo.

El crecimiento medio anual es del 4,3 por 100. El proceso de desarrollo urbano es semejante al de los países de más reciente desarrollo, Japón, Australia, etc., aunque se piensa se logre en plazos más reducidos.

Las tres ciudades nuevas —Caracas (región central), Tuy Medio - Maracaibo (región petrolera occidental), El Tablazo y Nueva Guayana (región oriental)— reforzarán el desarrollo del Eje Este - Oeste paralelo a la costa del Caribe.

Estas tres nuevas ciudades serán publicadas en números sucesivos de la Revista. ■